

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria denominada «Calendario del Contribuyente 1987».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al calendario del contribuyente, con un presupuesto máximo de 75.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid) terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, planta sexta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta tercera del Ministerio (calle Alcalá, número 9), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Calendario del Contribuyente 1987». Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.-8.955-A (84095).

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria relativa al «Apartado de Correos 993».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público, por tramitación de urgencia, para la adjudicación de una campaña publicitaria destinada a recordar los servicios que presta al contribuyente el «Apartado de Correos 993», con un presupuesto máximo de 110.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas

aprobado por este Ministerio, en donde se halla de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid) terminará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustará al modelo de proposición que se encuentra igualmente de manifiesto en el Centro de Gestión y Cooperación Tributaria (calle Montera, 24, planta sexta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, planta tercera del Ministerio (Alcalá, 9), a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, y ante la Mesa de Contratación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, lacrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente: «Propuesta para la campaña publicitaria del Apartado 993».

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.-8.954-A (84094).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para el sistema de adquisición y análisis de datos de sensores en modelo reducido.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para el «Sistema de adquisición y análisis de datos de sensores en modelo reducido».

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición del público en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle Alfonso XII, número 3.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el

mismo antes de las trece horas del día 10 de diciembre de 1986, en el Registro General del CEDEX (calle Alfonso XII, número 3), dirigidas al ilustrísimo señor Director general del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar a las once horas del día 11 de diciembre de 1986.

A todos los efectos, el sábado tiene el carácter de día hábil.

El importe de este anuncio y del posterior de adjudicación serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-El Director general, Rafael Fernández Ordóñez.-8.973-A (84111).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Navarra por la que se anuncia a concurso público el servicio de limpieza que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Navarra ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de limpieza siguiente:

Servicio de limpieza del Instituto de Bachillerato número 6 (Iturzama) de Pamplona.

Presupuesto de contrata: 2.265.182 pesetas.

Plazo de ejecución: 15 de diciembre de 1986 hasta 30 de septiembre de 1987.

Clasificación requerida: Ninguna.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Exposición de los documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, número 4, cuarta planta, de Pamplona, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del décimo día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Paulino Caballero, número 4, cuarta planta, de Pamplona. No se admitirán las proposiciones depositadas en correos o por cualquier otro procedimiento.

Documentos a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», conforme al modelo oficial específico para este contrato. En el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 12,1, b) del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este contrato.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de terminación de presentación de propuestas, la Mesa de Contratación calificará la documentación de las Empresas procediéndose a las trece horas, en la sala de juntas de la Dirección

Provincial, en sesión pública, a la apertura de los sobres conteniendo las ofertas-propuestas económicas.

Pamplona, 4 de noviembre de 1986.—El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.—8.820-A (83119).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de centralita telefónica» con destino a Campus de la Universidad de Extremadura (Badajoz).

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de centralita telefónica» con destino a Campus de la Universidad de Extremadura (Badajoz).

Presupuesto de licitación: 19.500.000 pesetas.

Declaración de urgencia: Este contrato está declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 27 de noviembre de 1986 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estatán a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 9 de diciembre de 1986, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de diciembre de 1986, a partir de las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.—El Presidente, Manuel Souto Alonso.—8.974-A (84022).

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso procedimiento restringido para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar concurso procedimiento restringido para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Albacete, avenida España.

Plazo de ejecución: Quince meses.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Murcia-San Benito.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

3. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Talavera de la Reina (Toledo).

Plazo de ejecución: Quince meses.

4. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades y nave taller en Sariñena (Huesca).

Plazo de ejecución: Doce meses.

5. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 puestos escolares, proyecto tipo y complementario, zona climática D. Y. en Zamora, carretera de Villalpando, Mercado de Ganados.

Plazo de ejecución: Quince meses.

6. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 600 puestos escolares, proyecto tipo y complementario, zona D. Y. en Cáceres.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la documentación exigida en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, así como de:

Declaración concerniente a las obras ejecutadas o en curso de ejecución, por la Empresa en los tres últimos años, relacionando separadamente las ejecutadas para este Ministerio y acompañando certificado de buena ejecución de las más importantes.

Relación de equipo técnico adscrito a la plantilla de la Empresa con su titulación.

La fecha límite de envío de las invitaciones a licitar es la de 1 de diciembre de 1986.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y la documentación complementaria se podrán consultar en la Sala de Exposiciones del Organismo contratante.

Estas obras se financiarán con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, excepto la número 4 (Sariñena).

El presente anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el día 11 de noviembre de 1986.

Madrid, 11 de noviembre de 1986.—El Presidente de la Junta, Manuel Soto Alonso.—8.975-A (84021).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares, por la que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar subasta para la adjudicación de la obra siguiente:

Construcción de cuatro unidades de EGB, en San Agustín, San José (Ibiza).

Presupuesto de contrata: 53.318.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado», de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, número 1, cuarta planta, Palma de Mallorca), durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: De quince días, a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose precisamente a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares (pasaje Guillermo de Torrella, número 1, tercera planta, Palma de Mallorca). Deberán ser entregadas en mano y no se admitirán las remitidas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las once horas del quinto día siguiente de la finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Baleares.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 20 de la Ley 44/1983.

Palma de Mallorca, 23 de octubre de 1986.—El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.—8.466-A (79936).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta para las obras de «Construcción del Hogar de la tercera edad de León II».

Se anuncia subasta para las obras de «Construcción del Hogar de la tercera edad de León II».

Presupuesto global tipo de licitación: 65.895.206 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.317.904 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en León, avenida de la Facultad Veterinaria, 1, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del sexto día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 31 de octubre de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—17.748-C (84081).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción de un Centro de Servicios Sociales en Logroño (La Rioja)».

Se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción de un Centro de Servicios Sociales en Logroño (La Rioja)».

Presupuesto global tipo de licitación: 50.095.831 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 1.001.916 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Logroño, calle Sagasta, 2, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del sexto día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—17.746-C (84079).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción del Hogar de la Tercera Edad con Centro Social en Albacete».

Se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción del Hogar de la Tercera Edad con Centro Social en Albacete».

Presupuesto tipo de licitación: 100.201.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.004.031 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Albacete, paseo Simón Abril, 10, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta abierta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del sexto día

hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de adjudicación, convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—17.747-C (84080).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción del Centro de Acogida a Refugiados y Extranjeros de Valencia».

Se anuncia subasta abierta para las obras de «Construcción del Centro de Acogida a Refugiados y Extranjeros de Valencia».

Presupuesto global tipo de licitación: 128.385.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.567.705 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle José Abascal, 39, segunda planta, de Madrid, y la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Valencia, calle San Vicente, 83-85, a partir del día siguiente a la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

Apertura de pliegos: La apertura de proposiciones se verificará a las once horas del sexto día hábil posterior a aquél en que termine el plazo de presentación de solicitudes, por la Mesa de Subasta, convocada al efecto en la sala de juntas de la Sede Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—17.749-C (84082).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Vicepresidencia del Instituto Nacional de Industria por la que se anuncian concursos públicos de licitación urgente.

Se anuncian concursos públicos con carácter de urgencia en los que regirán las prescripciones de carácter general siguientes:

Objeto: 1.º Limpieza ordinaria del edificio de la plaza del Marqués de Salamanca, 8.

2.º Desratización y desinsectación del edificio citado.

3.º Limpieza del edificio de la calle Castelló, número 58.

Cada uno de los concursos tendrá tramitación independiente.

Presupuestos: Los presupuestos indicativos respectivos son: 74.000.000, 2.000.000 y 13.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 de los presupuestos indicativos.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto e irán dirigidas al Secretario general.

Apertura de proposiciones: Será en acto público, en la sala de promoción industrial, planta tercera, en la sede central del Organismo, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y de coincidir éste en sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios, planta semisótano, despacho 1105 A, todos los días laborables, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios y prorrateado entre ellos.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.—El Vicepresidente, José Manuel García Hermoso.—8.976-A (84114).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia subasta pública para la venta del contenido de correspondencia caducada de diversas clases.

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 28 lotes de objetos procedentes de correspondencia caducada de diversas clases, que se celebrará el día 12 de diciembre de 1986, a las diez de la mañana, en el Archivo General de Correos y Telégrafos, calle de Chile, número 4, de Madrid.

La exposición de los lotes tendrá lugar los días 9, 10 y 11 del mismo mes, desde las diez a las trece horas en la referida dependencia, la que facilitará a quienes lo deseen, relaciones detalladas sobre el contenido de cada lote y su tasación.

Madrid, 10 de noviembre de 1986.—El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.—8.958-A (84024).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de placas de radiografía y otras técnicas para diagnóstico por imagen para las Instituciones sanitarias del Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un período hasta el 12 de diciembre, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el siguiente suministro:

C.P. 1/86. Suministro de placas de radiografía y otras técnicas para diagnóstico por imagen para

las Instituciones sanitarias del Departamento de Sanidad y Seguridad Social.

Presupuesto de contrata: 400.000.000 de pesetas.

La fianza provisional exigida para participar en la licitación es de 4.000.000 de pesetas.

La documentación del concurso podrá ser examinada en la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, tercer piso, Sección de Contrataciones y Patrimonio, de ocho treinta a trece treinta horas.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar indicado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la sede del ICS, a las once horas del tercer día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Barcelona, 4 de noviembre de 1986.-El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.-8.800-A (84091).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación de diversos servicios de limpieza para el Hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de contratación administrativa, establece un periodo hasta el 12 de diciembre, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, los siguientes servicios:

AG 1/86. Contratación de los servicios de limpieza y desinfección del hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

Presupuesto de contrata: 290.000.000 de pesetas.

AG 2/86. Contratación de los servicios de limpieza exterior, recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos y detritus del hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

Presupuesto de contrata: 8.500.000 pesetas.

Las fianzas provisionales exigidas para participar en la licitación son de: AG 1/86, 5.800.000 pesetas; AG 2/86, 170.000 pesetas.

La documentación de los concursos podrá examinarse en el Departamento de Suministros, Pabellón de Gobierno, planta 0, del hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», calle Feixa Llarga, sin número, Hospital de Llobregat, de ocho treinta a trece treinta horas.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar indicado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del hospital mencionado, a las once horas del tercer día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Barcelona, 4 de noviembre de 1986.-El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.-8.801-A (84092).

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de los servicios de bares-café interiores del Hospital «Joan XXIII» de Tarragona.

El Instituto Catalán de la Salud, a los efectos de dar cumplimiento a la normativa vigente en

materia de contratación administrativa, establece un periodo hasta el 12 de diciembre, para la presentación de ofertas destinadas a contratar, mediante el sistema de concurso público, el siguiente servicio:

Concesión de los servicios de bares-café interiores del Hospital «Joan XXIII» de Tarragona.

La fianza provisional exigida para participar en la licitación es de 50.000 pesetas.

La documentación del concurso podrá ser examinada en los Servicios Administrativos del Área de Gestión de Tarragona, calle Prat de la Riba, 39, Tarragona, de ocho treinta a trece treinta horas.

Las ofertas serán admitidas hasta las trece treinta horas del último día del plazo establecido y en el lugar indicado.

La apertura de proposiciones la realizará la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Servicio mencionado, a las once horas del tercer día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil.

Barcelona, 4 de noviembre de 1986.-El Director general, Xavier Trias i Vidal de Llobatera.-8.802-A (84093).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía, de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos, existentes en esta provincia.

La Dirección Regional de Minería y Energía de Oviedo hace saber que, a petición de parte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos que resulten registrables con motivo del levantamiento de la reserva «Asturias-León», bloque A y de la caducidad de las concesiones: «San Pedro y San Paulino», número 173; «Lagos 1.º», número 898; «Santa Lucía», número 9.622; «Mesta», número 16.362; «La Navalina», número 24.230; «Ascensión», número 25.149, y «Ernesto», número 29.673 y que, a su vez, se encuentren comprendidos dentro de la superficie delimitada por los siguientes vértices: Vértice 1: 5° 52' y 43' 17' 40". Vértice 2: 5° 48' 20" y 43° 17' 40". Vértice 3: 5° 48' 20" y 43° 16' 40". Vértice 4: 5° 49' 40" y 43° 16' 40". Vértice 5: 5° 49' 40" y 43° 16' 20". Vértice 6: 5° 50' 20" y 43° 16' 20". Vértice 7: 5° 50' 20" y 43° 15' 40" y vértice 8: 5° 52' y 43° 15' 40", entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte.

Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y el artículo 11 de la Ley 54/1980, teniendo en cuenta que, para el cálculo de la fianza se tomarán como base las siguientes cantidades: 123.750 pesetas, para la primera cuadrícula y 500 pesetas, para cada una de las siguientes, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, plaza de España, sin número, cuarta planta, en horas de nueve a catorce de días hábiles y durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado, pudiendo asistir a la apertura de pliegos aquellas personas, físicas o jurídicas, que los hubieran presentado.

Oviedo, 30 de octubre de 1986.-El Director regional, Víctor M. Zapico Zapico.-5.278-D (84105).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia subasta de los expedientes que se citan.

Se va a proceder a la contratación, por el procedimiento de subasta, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de contratistas se relacionan a continuación.

Localidad: Burjasot.

Objeto: Paso inferior para tráfico ligero en vía de ferrocarril GV, Valencia-Bétera, entre las calles María Ros y Lauri Volpi, en Burjasot (OF1-V15-11.86).

Expediente: 584/1986 TR.

Presupuesto: 34.968.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Subgrupo D-5, categoría D.

Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se pondrán de manifiesto a las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante. Servicio Territorial de Transportes. Calle Italia, 12. Teléfono 22 53 44.

Valencia. Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50. Teléfono 360 26 00.

Castellón. Servicio Territorial de Transportes. Calle Bartolomé Reus, núm. 6. Teléfono 22 57 50.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y vendrán acompañadas en sobre aparte, de los documentos que dicho pliego exige.

Las proposiciones se admitirán, en los lugares de consulta indicados, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La licitación se celebrará constituyéndose la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los días en que finalicen los indicados plazos coincidiera en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No se admitirán las proposiciones remitidas por correo.

Proposiciones y documentación

Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres, haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador y el título de la obra a la que concurre, así como el número de expediente de la misma, con el siguiente contenido:

Sobre A: Titulado «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido:

Resguardo de la fianza provisional.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración sobre incompatibilidades.

Certificación de pago de cuotas a la Seguridad Social.

Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documento de clasificación empresarial.

Documento de calificación empresarial.

Sobre B: Titulado «Oferta económica».

Contenido:

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valencia, 10 de noviembre de 1986.-El Consejero, Rafael Blasco i Castany.-8.943-A (84101).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad.

Se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de las oficinas de la Comunidad sitas en el edificio de la calle Alcalá, 31, y Caballero de Gracia, 32, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas aprobados al efecto, que podrán ser examinados por los interesados en los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Contratación, plaza de Camberí, 8, quinta planta.

Tipo de licitación: 19.500.000 pesetas.

Al tratarse de un expediente de tramitación anticipada el gasto que se proyecta queda condicionado a la existencia de crédito suficiente para el ejercicio de 1987.

Duración del contrato: Un año, desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 1987.

Fianza provisional: 390.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Las ofertas, en unión de la documentación preceptiva, se presentarán en el citado Servicio hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de Economía y Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta, ante la Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato posterior.

Madrid, 24 de octubre de 1986.—La Secretaría general Técnica, Pilar Meler Sanvicente.—8.633-A (81594).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras que se mencionan.

Por acuerdo del excelentísimo señor Diputado general de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 30 de octubre de 1986, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación del local adquirido en el número 24 de la calle Reyes Católicos, de Vitoria-Gasteiz, para almacén del museo de arqueología y talleres de restauración, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 11.999.595 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 359.988 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 5 de noviembre de 1986.—El Diputado general, Juan María Olloca Ochoa de Aspuru.—8.945-A (84100).

Resolución del Ayuntamiento de Almuñécar (Granada) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de transporte urbano.

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo, dentro del casco urbano de esta ciudad.

Canon: El concesionario satisfará por trimestres vencidos un 5 por 100 de los ingresos brutos que obtenga en la explotación de los servicios concedidos.

Plazo: El plazo de la concesión será de quince años, contados desde la fecha en que se le notifique el acuerdo de adjudicación definitiva.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cincuenta mil pesetas.

Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Almuñécar, para el establecimiento y explotación del servicio de transporte urbano colectivo de esta ciudad, se comprometo a tomar a su cargo el referido servicio satisfaciendo el canon del por ciento sobre los ingresos brutos que se obtengan por la explotación del servicio, acompañando los siguientes documentos:

- Material móvil que adscribirá al servicio.
- Mejoras que, en su caso, se ofrecen en relación con las estipulaciones del pliego de condiciones.
- Otras obligaciones o condiciones que sin modificación de las del pliego se ofrezcan para el mejor funcionamiento del servicio público y su concesión.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría, durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Almuñécar, 6 de octubre de 1986.—El Alcalde.—8.138-A (82418).

Resolución del Ayuntamiento de Anteiglesia de Erandio (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Centro de Preescolar en el Colegio público «Párroco José Bustinzá», con procedimiento restringido.

1.º *Objeto:* La presente subasta mediante procedimiento restringido, tiene por objeto la adjudicación de las obras consistentes en la construcción del Centro de Preescolar en el Colegio público «Párroco José Bustinzá».

2.º *Tipo de licitación:* 121.986.582 pesetas.

3.º *Duración del contrato:* Las obras objeto del presente contrato deberán estar perfectamente terminadas en el plazo de doce meses contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y Obras y Servicios de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantías:* De conformidad a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de pliegos:* En la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de nueve a trece horas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de pliegos:* De conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones particulares, obrante en el expediente.

8.º *Modelo de proposición:* De conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, obrante en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 29 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Anteiglesia de Erandio, 3 de noviembre de 1986.—El Alcalde-Presidente.—8.731-A (84088).

Resolución del Ayuntamiento de Anteiglesia de Erandio (Vizcaya) por la que se anuncia la contratación de las obras de demolición, saneamiento, cimentaciones, hormigones y albañilería de la Casa Consistorial, mediante subasta, con procedimiento restringido.

1.º *Objeto:* La presente subasta con procedimiento restringido, tiene por objeto la adjudicación de las obras de demolición, saneamiento, cimentaciones, hormigones y albañilería de la Casa Consistorial.

2.º *Tipo de licitación:* 91.692.079 pesetas.

3.º *Duración del contrato:* Desde la notificación al adjudicatario de la adjudicación definitiva, la obra deberá realizarse en el plazo de nueve meses.

4.º *Expediente:* Se halla de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y Obras y Servicios de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantías:* De conformidad a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de pliegos:* En la Secretaría general de la Corporación, en días hábiles de nueve a trece horas hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente

a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de pliegos:* De conformidad a lo señalado en el pliego de condiciones particulares.

8.º *Modelo de proposición:* De conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, obrante en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Anteiglesia de Erandio, 3 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente.-8.730-A (84089).

Resolución del Ayuntamiento de Anteiglesia de Erandio (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de asistencias en el Hogar-Residencia «San José».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 30 de octubre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas para la adjudicación de asistencias por concurso público para el Hogar-Residencia «San José».

1.º *Objeto:* Constituye el objeto del contrato la prestación de los servicios de personal de limpieza, así como los de un Cocinero y su Ayudante, en los locales del Hogar-Residencia «San José»; el mencionado personal podría ser incrementado acorde con las necesidades de cada momento:

a) Trabajos de limpieza a realizar por Limpiadoras con la siguiente jornada de trabajo:

De lunes a domingo, ambos inclusive, de ocho a trece horas y de dieciocho a veinte horas. Todos los días del año incluso festivos.

b) Trabajos propios de Cocinero y Ayudante, a prestar de lunes a domingo, ambos inclusive, de nueve a catorce treinta horas y de diecinueve a veintuna treinta horas. Todos los días del año incluso festivos.

El contratista contrae el compromiso de mantener los locales del Hogar-Residencia «San José» con el suficiente nivel de limpieza o higiene para la utilización a que están destinados normalmente.

2.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación es indeterminado.

3.º *Duración del contrato, ejecución y pago:* La asistencia tendrá vigencia durante el plazo de un año prorrogable por idéntico periodo, salvo denuncia expresa por alguna de las partes con dos meses de antelación. El precio del contrato será facturado y abonado por el contratante contra recibo al final de cada mes vencido. Para cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar de modo expreso la asistencia de los créditos precisos para atender las obligaciones económicas que se deriven para la administración del cumplimiento del contrato.

4.º *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.º *Garantías:* El adjudicatario vendrá obligado a constituir en la Caja de la Corporación una garantía cuyo importe será el resultante de aplicar el precio del contrato, los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», del «País Vasco» y del «Territorio Histórico de Vizcaya».

7.º *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente

al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

8.º *Modelo de proposición:* Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en manifiesta lo siguiente:

I. Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales»), de la convocatoria de la licitación para

II. Que ha examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

III. Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

IV. Que se compromete a llevar a cabo la prestación de la asistencia con estricta sujeción a todos los documentos y en especial a las cláusulas administrativas, en la cantidad de pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Anteiglesia de Erandio, 4 de noviembre de 1986.-El Alcalde-Presidente.-8.729-A (84090).

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de construcción de «Puente en la carretera nacional 332, sobre el parque de L'Aiguera», con arreglo al siguiente pliego de condiciones económico-administrativas.

1.º *Objeto del contrato:* Es objeto de la presente licitación la contratación de las obras contenidas en el proyecto denominado «Puente en la CN-332, sobre el parque de L'Aiguera», término municipal de Benidorm, de conformidad con el proyecto técnico, Memoria y pliego de condiciones facultativas y técnicas, que se consideran a todos los efectos, formando parte del presente pliego de condiciones económico-administrativas.

2.º *Duración del contrato:* El contrato durará desde la notificación de la adjudicación definitiva de la contrata, hasta que transcurridos los plazos de garantía proceda la devolución de la fianza definitiva al contratista.

3.º *Plazo de ejecución:* Las obras comenzarán dentro de los diez días siguientes al de la notificación al rematante de la adjudicación y se terminarán en el plazo de nueve meses.

4.º *Forma de pago:* El importe de las obras se abonará contra certificaciones libradas por la Dirección Técnica de las mismas y aprobadas por el señor Alcalde, oída la Comisión Municipal de Gobierno.

5.º *Garantía entre la recepción provisional y la definitiva:* Entre la recepción provisional y la definitiva mediará un plazo de garantía de doce meses.

6.º *Tipo de licitación:* El tipo de licitación de la presente subasta es de 75.559.104 pesetas, a la baja.

7.º *Porcentaje de los elementos de los precios unitarios:* Los mismos que contienen los proyectos técnicos, reduciéndose proporcionalmente a la baja que se obtenga en el tipo de la última fase del presente concurso subasta.

8.º *Contracción del gasto:* El importe de las obras se hará efectivo con cargo a la consignación que figure en el presupuesto municipal ordinario de gastos.

9.º *Fianzas provisional y definitiva:* Para tomar parte en la subasta, será preciso haber constituido una fianza provisional por importe de 1.600.000 pesetas, debiendo el que resulte adjudicatario elevar dicha garantía en función del importe de la adjudicación definitiva. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas establecidas legalmente.

10. *Derechos y deberes:* Los adquiribles recíprocamente por la Administración Municipal y el contratista serán los que naturalmente se deriven de la aplicación de las presentes condiciones económico-administrativas, de las facultativas, y de las normas contenidas en la legislación local, Reglamento de Contratación y demás disposiciones aplicables.

11. *Sanciones:* Sin perjuicio de los casos en los que proceda la rescisión del contrato, con pérdida de las garantías constituidas, según disponen los artículos 97, 98 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, el adjudicatario por la demora en la ejecución de los trabajos incurrirá en la multa de 25.000 pesetas diarias, que serán ejecutivas, sin perjuicio de diligenciación del correspondiente expediente con audiencia del interesado.

Si se observaran deficiencias en los materiales a emplear, o el contratista incumpliera los compromisos u órdenes que reciba de la Dirección Técnica, vendrá obligado a rehacer las obras de conformidad, incurriendo además en las sanciones económicas que la Alcaldía le imponga por tal condición, a denuncia de la Dirección Técnica de las mismas.

12. *Gastos a cargo del adjudicatario:* Desde el momento de la adjudicación definitiva corren de cuenta del adjudicatario todos los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación, y los demás que, siendo legítimos, tengan relación con el expediente de la subasta y con el contrato, desde la iniciación hasta la terminación, incluso impuestos de cualquier clase. El adjudicatario viene obligado a cumplir con lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

13. *Clasificación empresarial de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa:* Para tomar parte en la subasta, los licitadores vienen obligados a justificar documentalmentemente que se hallan en posesión del certificado de clasificación empresarial de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, según determina la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

14. *Documento de calificación empresarial:* Los licitadores vienen obligados a justificar documentalmentemente que se hallan en posesión del documento de calificación empresarial, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

15. *Bastanteo de poderes:* Cuando los licitadores acudan a la subasta por representación, lo acreditarán adjuntando a sus proposiciones la primera copia de la escritura de poder que lo justifique, debidamente bastanteadas.

16. *Certificado de incompatibilidades de altos cargos:* Asimismo, para tomar parte en la subasta, los licitadores vienen obligados a justificar documentalmentemente que se hallan en posesión del certificado de incompatibilidades de altos cargos, Ley 25/1983, y Orden de 16 de marzo de 1984.

17. *Mesa de Licitación:* Estará constituida por el señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal o miembro de la misma en quien delegue o le sustituya, asistido por el Secretario de la Corporación, o funcionario que lo supla.

18. *Plazo, lugar y hora para la presentación de pliegos:* Las proposiciones podrán presentarse en días hábiles desde las once a las catorce horas, hasta el día laborable anterior al de la apertura de los pliegos, en el Registro General de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento.

19. *Día, lugar y hora para la apertura de las pliegos:* Se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, contados desde el posterior al de la inserción del anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

20. *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado y lacrado, debidamente reintegradas, consignándose en el exterior el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la adjudicación de la contrata de obras contenidas en el proyecto para "Construcción de puente en la carretera nacional 332, sobre el parque de L'Aiguera"».

21. *Contenido de la plica con la proposición:* A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

- El relativo al documento nacional de identidad del proponente, o poder bastantado si se trata de persona jurídica.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida.
- Justificante de hallarse al corriente en lo exigido por el Reglamento de Previsión y Seguridad Social, así como el último recibo de la contribución industrial y licencia fiscal.
- Declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en alguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento, de los contemplados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga, con los pertinentes documentos acreditativos.
- Certificado de clasificación de la Empresa para los siguientes grupos y subgrupos:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.

Grupo B, subgrupo 2, categoría e.

Grupo G, subgrupo 4, categoría e; subgrupo 5, categoría c.

- Certificado de calificación empresarial.
- Certificado de incompatibilidades de altos cargos.
- Calendario y «planing» de las obras, detallando específicamente cada una de las unidades que componen la totalidad de la obra, ajustándose como máximo al periodo de los nueve meses.
- Deberán presentar fórmula de revisión de precios, de acuerdo con la legislación vigente.

22. *Modelo de proposición:* La proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita por la escritura pública de poderes que acompañan), declara:

Que esta enterado y conforme con el expediente, proyectos y pliegos de condiciones para la adjudicación de la contrata de las obras contenidas en el proyecto de construcción de «Puente de la carretera nacional 332, sobre el parque de L'Aiguera», término municipal de Benidorm.

Que se compromete a efectuar las obras contenidas en el proyecto, con estricta sujeción a lo dispuesto en el mismo, y en los pliegos de condiciones que forman parte, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que no le afectan las incapacidades ni incompatibilidades previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

23. *Reintegros:* La proposición llevará póliza de 50 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y sello de la Mutualidad, con carácter voluntario este último.

Los restantes documentos, sello municipal de 2 pesetas por folio y sello de la Mutualidad, voluntario.

Benidorm, 6 de octubre de 1986.-El Alcalde.-El Secretario.-8.242-A (84102).

Resolución del Ayuntamiento de Bielsa (Huesca) por la que se anuncia exposición de pliegos de condiciones y convocatoria de subasta de madera.

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que, junto al de técnicas facultativas, regirá la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera en el monte de utilidad pública número 37, denominado «Mazcarina-Pinetas», en la partida de Montinier, perteneciente a este Ayuntamiento, se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de reclamación.

Simultáneamente, se convoca subasta pública para adjudicar este aprovechamiento que consiste en la venta de 1.604 metros cúbicos (1.260 pies) de madera de abeto, sobre un precio base de 6.415.000 pesetas y un precio índice de 8.018.750 pesetas.

El aludido volumen de venta se refiere a los metros cúbicos que resulten sin corteza al efectuar la contada en blanco.

A tal efecto, se recibirán proposiciones, que deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta. Se presentarán en pliego cerrado haciendo constar: Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de madera en la partida de Montinier del monte de utilidad pública número 37, denominado «Mazcarina-Pinetas».

Los licitadores deberán acreditar que tienen hecho el ingreso, en metálico, talón de una Entidad bancaria o valores, de la garantía provisional fijada en 128.300 pesetas. La definitiva será del 20 por 100 del remate, para responder en su caso del cumplimiento del contrato. La apertura de proposiciones y adjudicación provisional tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento de Bielsa, el undécimo día hábil contados a partir del siguiente que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas.

Si hubiera que declarar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda diez días después, en las mismas condiciones y sin nuevo aviso.

El resto de condiciones establecidas para la realización del aprovechamiento y desarrollo de la subasta, pueden conocerse en la oficina municipal en días y horas hábiles.

Dadas las fechas en que nos encontramos y la climatología del término, de acuerdo con el artículo 19 del Reglamento de Contratación, los plazos de convocatoria para la licitación han sido reducidos a la mitad.

Aplazamiento: Esta licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 198..., vecino de, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o bien: En representación de don, que acredita con aportación de escritura de poder convenientemente bastantada), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para la subasta de un lote de 1.260 pies de madera de abeto, manifiesta:

1.º Que acepta las condiciones establecidas por la Corporación Municipal y las que pueda establecer el Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes, a través de la Sección de Conservación del Medio Natural.

2.º Que se compromete a realizar el aprovechamiento por el precio de(en letra) pesetas, en base a un volumen sin corteza de 1.604 metros cúbicos, referidos al resultado de la contada en blanco.

3.º Acredita haber hecho el depósito de garantía provisional.

4.º Acompaña declaración jurada en la que hace constar bajo su responsabilidad que ni personalmente ni en cuanto a la razón social en cuyo nombre comparece (si fuera el caso), le son aplicables ninguna de las incompatibilidades para contratar con la Administración Pública.

(Fecha, en letra, y firma del licitador.)

Bielsa, 20 de octubre de 1986.-El Alcalde.-18.434-A (84097).

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'En Sarrià (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Red distribución agua zona Algar, fase II».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre actual, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta en expediente de tramitación urgente al amparo del artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y artículo 26 de la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de Contratos del Estado, de las obras de «Red distribución agua zona Algar, fase II», se expone al público durante el plazo de cuatro días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de «Red distribución agua zona Algar, fase II», con arreglo al proyecto técnico elaborado al efecto.

Tipo: 28.679.188 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.6 del presupuesto único de 1987.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 573.584 pesetas. Definitiva, el 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce treinta horas del mismo día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acredita por,), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial de,» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Red distribución agua zona Algar, fase II», en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Callosa d'En Sarrià, 14 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-8.906-A (84096).

Resolución del Ayuntamiento de Durango (Vizcaya) referente a la subasta de las obras de acondicionamiento de la planta segunda del edificio número 1 de Astarloa kalea, destinada a Hogar de la Tercera Edad.

Aprobados por la Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 16 de octubre, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir la subasta restringida de las obras de acondicionamiento de la planta segunda del edificio número 1 de Astarloa kalea, destinada a Hogar de la Tercera Edad, se exponen al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de acondicionamiento de la planta segunda del edificio número 1 de Astarloa kalea, destinada a Hogar de la Tercera Edad, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Federico Arruti Aldape.

Tipo de licitación: 31.870.247 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Pago: Con cargo al Fondo de Recursos para Obras Municipales «FROM» (DD. FF. número 61 y 422/1986).

Fianzas provisional y definitiva: La provisional será de 294.351 pesetas, y la definitiva de 588.702 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán ser presentadas con arreglo al modelo que al final se inserta, dándose el plazo de los veinte días hábiles siguientes a los ocho de exposición del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Las proposiciones debidamente reintegradas se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Durango en el «Boletín Oficial» correspondiente al día así como del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que ha de servir de base para la contratación mediante subasta pública de la obra de acondicionamiento de la planta segunda del edificio número 1 de Astarloa kalea, destinado a Hogar de la Tercera Edad, que promete ejecutarlas con estricta sujeción a dichos documentos, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma de licitador.)

Durango, 4 de noviembre de 1986.—El Alcalde accidental.—8.757-A (84086).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso de las obras de la «Nueva Casa Consistorial».

Objeto del concurso y tipo de licitación: Es objeto de este concurso la contratación de las obras de la «Nueva Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante)», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal, don Juan Sempere Pérez, y a las mejoras al mismo que resulten del trámite licita-

torio. Se fija como tipo de licitación para el presente concurso la cantidad de 134.810.667 pesetas, total presupuesto por contrata, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dieciséis meses a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación y deberán iniciarse en el plazo de veinte días, a contar, igualmente, desde la fecha de dicha notificación, salvo que en la referida fecha no sea posible la ocupación del terreno. En cuyo supuesto, las obras habrán de iniciarse en el plazo máximo de dos meses, a contar desde dicha notificación, con el fin de tener plazo suficiente para resolver administrativamente las dificultades que pudieran haber aparecido.

Documentación: La documentación del concurso se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso que se convoca es preciso tener constituida la garantía provisional, que se fija en 2.696.213 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de la obra. La garantía definitiva consistirá en el 6 por 100 del importe en que se adjudique el concurso.

Modelo de proposición: Con la demás documentación exigida en las bases, el licitador incorporará a su plica, debidamente rellenado, el siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en la localidad de calle número (o don en representación de según el poder otorgado por don Notario de con fecha número de protocolo poder vigente y con DNI número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de la «Nueva Casa Consistorial de Santa Pola», mediante concurso, se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y con las siguientes modificaciones que considera convenientes para la realización del objeto del contrato.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas, podrán presentarse plicas a este concurso en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Santa Pola.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a los veinte arriba indicados, la Mesa de Licitación procederá en acto público, a las trece horas y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a la apertura de plicas presentadas.

Santa Pola, 3 de noviembre de 1986.—El Alcalde, Francisco Conejero Bas.—El Secretario accidental, José Grau Bonmati.—8.797-A (84116).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia la contratación de las obras que se mencionan.

Esta Corporación municipal se propone contratar directamente la construcción de los siguientes nichos:

Lote 1: 310 nichos en la sección undécima, cuadro segundo, A, del cementerio general. Importe, a la baja, 16.442.966 pesetas, incluido el IVA.

Lote 2: 310 nichos en la sección undécima, cuadro segundo, C, del cementerio general. Importe, a la baja, 16.631.687 pesetas, incluido el IVA.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley 46/1985, y con el fin de que los interesados en la ejecución de

las obras presenten ofertas al efecto en la oficina de contratación de estas dependencias municipales, en el plazo que finalizará a los quince días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Dichas ofertas irán contenidas en sobre cerrado y reunirán los requisitos exigidos por las condiciones aprobadas al efecto, que figuran en el expediente expuesto al público en la referida oficina de contratación durante todo el plazo de presentación de ofertas.

El importe de los anuncios publicados de la presente contratación será abonado por el adjudicatario.

Valencia, 1 de octubre de 1986.—El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.—7.989-A (84098).

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de los trabajos de construcción de una guardería infantil en la ciudad.

Objeto: La construcción de una guardería infantil en la ciudad de Zamora.

Tipo de licitación: 37.795.218 pesetas a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras deberán estar terminadas en el plazo de doce meses, abonándose con cargo al presupuesto municipal.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto: Se hallan de manifiesto en la Secretaría, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones. A los efectos de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días podrán efectuarse las oportunas reclamaciones. Igualmente se exponen las variaciones de ubicación del nuevo proyecto.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a partir de las once horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de según acredita mediante), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la subasta para comprometiéndose a realizar las obras en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones que acepta íntegramente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 29 de octubre de 1986.—El Alcalde, Andrés Luis Calvo.—8.628-A (84087).

Resolución del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de «Terminación de la capa de rodadura de diversos tramos de la red de carreteras insular en una longitud de 7.022 metros lineales».

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras incluidas en el plan insular de obras y servicios de la CAE de La

Gomera, número 35/1985, «Terminación de la capa de rodadura de diversos tramos de la red de carreteras insular en una longitud de 7.022 metros lineales».

Tipo de licitación: 39.151.028 pesetas, a la baja.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Fianza provisional: 783.021 pesetas.
Fianza definitiva: 1.566.041 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante los días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: La documentación se presentará durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de sesiones del edificio sede de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de la documentación.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, de fechas, en su propio nombre (o en representación de,) se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de la obra número 35/1985, «Terminación de la capa de rodadura» de diversos tramos de la red de carreteras insular en una longitud de 7.022 metros lineales», con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

Otros anuncios: Este anuncio ampliado se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de

Santa Cruz de Tenerife» número 139, de fecha 14 de noviembre de 1986.

San Sebastián de La Gomera, 13 de noviembre de 1986.—El Presidente, Luis P. Izquierdo Rodríguez.—8.953-A (84085).

Resolución de la Sociedad Municipal para el Abastecimiento de Agua y el Saneamiento de la Ciudad de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Como resultado del concurso celebrado para la contratación de los servicios de lectura de contadores, confección de listas y recibos y conservación, reparación y sustitución de contadores, que fue convocado mediante publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de julio de 1986, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria de 29 de octubre del presente año, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la contratación de dichos servicios a la Empresa «Iberconta, Sociedad Anónima».

Valladolid, 3 de noviembre de 1986.—El Presidente del Consejo, Valeriano Martín Sánchez.—5.274-D (84104).

Acuerdo del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava del día 28 de octubre de 1986, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Preescolar en el polígono L-06, de Vitoria-Gasteiz, para la Ikastola «Toki Eder».

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Preescolar en el polígono L-06, de Vitoria-Gasteiz, para la Ikastola «Toki Eder», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.
Tipo de licitación: Se cifra en 54.397.996 pesetas.

Garantía, provisional y definitiva: 1.631.940 pesetas la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajuste estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 1986.—El Diputado general, Juan, María Ollora Ochoa de Aspuru.—8.944-A (84103).